

Acta/007/2024

En la ciudad de Acámbaro Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las 11:00 once horas con cero minutos del día doce de abril de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en Aquiles Serdán marcado con el número setenta y cinco (75), da inicio la Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal de Acámbaro; a la cual asistieron las personas siguientes:

Edgar Acevedo Zamudio	Presidente
Ma. Concepción Buitrón Pasaye	Consejera Electoral Propietaria
Carlos García Magdaleno	Consejero Electoral Propietario
Luis Eduardo Valdés Guzmán	Secretario de Consejo
Rubén Alberto Aguilera Torres	Representante propietario del PAN
Luis Marcos Mora Castro	Representante suplente del MORENA

En desahogo del **primer punto** del orden del día, el secretario del Consejo Municipal Electoral de Acámbaro toma *lista de asistencia* y comunica al presidente que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, el secretario del Consejo procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

1. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal; -----
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
3. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión especial del Consejo Municipal Electoral de Acámbaro, celebrada el treinta de marzo de dos mil veinticuatro; -----
4. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Acámbaro, celebrada el treinta de marzo de dos mil veinticuatro; -----
5. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida; -----
6. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo relativo a la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputo; así como las medidas de seguridad a utilizar para el resguardo y traslado de paquetes electorales; y -----
7. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, el presidente del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las 11:03 once horas con tres minutos. -----

En uso de la voz, el secretario del Consejo hace constar que a las 11:03 once horas con tres minutos se incorporó a la sesión el ciudadano Cuahtli Albarrán Martínez, Representante Propietario de Movimiento Ciudadano. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión especial del Consejo Municipal Electoral de Acámbaro, celebrada el treinta de abril de dos mil veinticuatro*; la secretaría solicita se le exima de su lectura, así como de los documentos referidos en los puntos cuarto y quinto, toda vez que fueron enviados previamente con

Acta/007/2024

la convocatoria. -----

A continuación, el presidente somete a votación la solicitud hecha por la secretaría sobre la dispensa de la lectura del acta referida y de los puntos cuarto y quinto; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las 11:04 once horas con cuatro minutos. -----

A continuación, el presidente pone a consideración de los integrantes del Consejo el acta de mérito, al no haber intervención alguna, el presidente del Consejo somete a votación el acta, misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las 11:05 once horas con cinco minutos. En tal virtud, ordena a la secretaría remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Acámbaro, celebrada el treinta de abril de dos mil veinticuatro.* -----

A continuación, el presidente pone a consideración de los integrantes del Consejo el acta de mérito, al no haber intervención alguna, el presidente del Consejo somete a votación el acta, misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las 11:06 once horas con seis minutos. En tal virtud, ordena a la secretaría remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo al *Informe de la secretaria sobre correspondencia recibida* del Consejo Municipal Electoral de Acámbaro; el secretario del Consejo Municipal Electoral da cuenta de su contenido en los términos siguientes: -----

Primera. - Con el acuerdo CGIEEG/061/2024 de fecha veintiséis de marzo del año dos mil cuatro, recibido en este Consejo Municipal Electoral de Acámbaro fecha treinta y uno de marzo del año dos mil veinticuatro, *enviado por la licenciada Indira Rodríguez Ramírez, Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Electoral del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.* Acuerdo mediante el cual se *resolución sobre la solicitud de modificación del convenio de coalición parcial denominada «FUERZA Y CORAZÓN X GUANAJUATO», celebrado entre el Partido Acción Nacional, el Partido Revolucionario Institucional y el Partido de la Revolución Democrática, para postular candidaturas a veintidós ayuntamientos en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.* Se acuerda ordenar al Secretario efectuó el registro del comunicado mencionado e incorporé el escrito al expediente respectivo, para los efectos legales conducentes. -----

Acta/007/2024

Segunda. - Con el acuerdo CGIEEG/057/2024 de fecha veintiséis de marzo del año dos mil cuatro, recibido en este Consejo Municipal Electoral de Acámbaro fecha dos de marzo del año dos mil veinticuatro, *enviado por el Licenciado Eduardo Joaquín del Arco Borja, Director de Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.* Acuerdo mediante el cual se aprueban los materiales didácticos que se utilizarán en las capacitaciones a las personas integrantes de los consejos distritales y municipales electorales para el desarrollo de las sesiones de cómputos en el Proceso Electoral Local 2023- 2024 y el cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos, así como sus anexos. Se acuerda ordenar al Secretario efectúe el registro del comunicado mencionado e incorpore el escrito al expediente respectivo, para los efectos legales conducentes. -----

En el **sexto punto** del orden del día, relativo a la *presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo relativo a la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputo; así como la logística y las medidas de seguridad a utilizar para el resguardo y traslado de paquetes electorales.* ---

El presidente pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las 11:11 once horas con once minutos. En tal virtud, ordena a la secretaría remitir el acuerdo aprobado a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo del **séptimo punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión;* el presidente del Consejo Municipal Electoral procede a su clausura siendo las 11:11 once horas con once minutos de la fecha del inicio. -----

La presente acta consta en 2 fojas útiles, 1 por ambos, y 1 solo por su anverso; la firman al margen y calce el presidente del Consejo Municipal Electoral de Acámbaro y el secretario del mismo. CONSTE. --





INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL ACÁMBARO

Edgar Acevedo Zamudio Luis Eduardo Valdés Guzmán
Presidente del Consejo Secretario del Consejo

TO TEXT SIN

